

mienda del Sr. Holmes es hacer que el Gobierno cometa una imprudencia. Desde el principio de la legislatura, para responder á la acusación de que tenía al país en expectación, declaró que el Gobierno no pensaba proponer una ley represiva para Irlanda, sino ocuparse en cuestiones de orden social, de leyes agrarias, y del gobierno futuro de Irlanda. Están tan íntimamente unidas dichas cuestiones, que no es posible tratarlas por separado; y no se resolverá la interesante mejora del orden social por medio de leyes represivas, sino con medidas relativas á las dos últimas cuestiones. Terminó haciendo constar la disminución del *boycottage*, y declaró que la oposición carece de fuerzas.

Lord *Randolph Churchill* declaró que el objeto de la enmienda es evitar al pueblo inglés un peligro cierto; y rechazó la acusación de que el Gabinete *Salisbury* haya informado su política en preocupaciones electorales. El orador creyó, por un momento, que el partido conservador podía cooperar con los parnellistas, como el partido *whig* cooperó con O'Connell, para entenderse respecto á eliminar la cuestión de separación; confesó que había pensado que los parnellistas se decidirían á renunciar á la separación de Irlanda si veían que toda la Cámara se oponía al pensamiento separatista. Creyó, además, que Gladstone combataría la separación. Pero sucede que se equivocó en sus cálculos. Señaló el gran peligro que existe de la existencia de dos gobiernos en Irlanda: el de los nacionalistas, y el de la reina. Ahora bien: éste es impotente. Los nacionalistas están quietos ahora, pero decididos á empezar de nuevo la lucha si no les satisfacen los proyectos del Gobierno, y en este caso es preciso prever el peligro de un conflicto á muerte, al objeto de restablecer el orden social. La oposición tiene, pues, derecho á pedir una declaración clara acerca de la política del Gabinete.

Pedido el aplazamiento de la discusión, y después de combatirlo el Gobierno, se acordó que la discusión continúe por 364 votos contra 201.

Sir *Hicks-Beach* declaró que la discusión es importantísima, á causa del silencio del Gobierno. Hemos protestado, y esto basta.

La enmienda fué desechada acto seguido.

El pensamiento de Gladstone.

Se afirma, con informes autorizados, que el Sr. Gladstone ha tomado una resolución definitiva acerca de los proyectos que ha de presentar á las Cámaras, relativos al Gobierno de Irlanda. Sin embargo, aun no ha comunicado su pensamiento al Gabinete. Los proyectos se basarán en el principio del *home rule* para y simple, con instauración de un Parlamento en Dublín. El Sr. Gladstone opina que esta es la solución verdadera del asunto.

Se cree que el Sr. Trevelyan, secretario de Escocia, dimitirá en breve; y es dudoso que Chamberlain y algunos otros ministros continúen formando parte del Gabinete.

Asegúrase que el Sr. Gladstone disolverá el Parlamento así que presente el proyecto irlandés á la Cámara de los comunes, y antes de que se inicie el debate, á fin de conocer el sentimiento del país á dicho respecto.

Vaticinios.

El *Times*, discurriendo acerca del debate habido la noche del 4 en la Cámara de los comunes, dice que la política del Gobierno relativa al *home rule* prepara futuras complicaciones del más formidable carácter en el orden social. O el proyecto no satisface bastante á los parnellistas, y en este caso tendrán que luchar con ellos los ministros; ó será de tal naturaleza que cree en el condado de Ulster una violenta reacción, que por fuerza será seguida de desórdenes y divisiones.

LA SEGUNDA PARELELA.

Ayer comentamos un suelto de *El Imparcial*, que dejaba mal parados á los liberales de este país. Algo por el estilo hizo el diario local *El Eco*, publicando las siguientes líneas, que tienen todos los caracteres de nota oficiosa:

“Nuestros informes en este punto,—dice,—es que el Gobierno acepta en algunos de los distritos vascongados candidatos conservadores ortodoxos, por carecer en los mismos de candidatos fusionistas del país, y considerar á éste, en nuestra opinión muy fundadamente, como refractario al cunierismo.

Con este motivo, los ministeriales se conducen en Madrid de la falta de organización en que se halla en nuestro país el partido liberal monárquico, y nada tendrá de extraño que en plazo breve comiencen trabajos y gestiones encaminadas á corregir esta falta, que hoy coloca á los fusionistas en situación algún tanto desairada en esta región.”

Quedamos, pues, en que el Gobierno, á falta de candidatos fusionistas, es decir, ministeriales á machamartillo, *accepta* (ACEPTAR: admitir lo que se da, ofrece ó encarga.) candidatos conservadores ortodoxos.

¿Qué dan, qué ofrecen los candidatos conservadores? Preguntémoslo á su historia. Ofrecen al Gobierno no oponerle trabas de ningún género; hacer, á lo más, una oposición convencional, cuando se trate de la vida de este país; dan á

Gobierno la seguridad, ó poco menos, de que le dejarán hacer cuanto intente y quiera.

¿Se dejará engañar el país? ¿Dejarán los liberales que triunfen en las próximas elecciones los candidatos abanderados en el partido que hizo la ley de 21 de Julio?

Los liberales no pueden incurrir en esa cobardía. El país no se suicidará, sumiéndose en una apatía criminal. Contra los candidatos conservadores, que, á más de conservadores, hacen de candidatos cuneros, los liberales y el país batallarán decididos, y llevarán al Parlamento diputados liberales, de esos liberales que no son fusionistas ni izquierdistas, pero que aman mucho la libertad, y diputados republicanos, que defiendan los intereses legítimos y justos de la región vascongada, que, al fin de cuentas, son los intereses de la Nación.

EXTRANJERO.

Alemania.

El emperador padece un ligero resfriado.

—El estado del gran duque heredero de Baden, que sufre de reumatismos articulares, inspira algún temor.

—El hecho de que el canciller no haya asistido á la sesión celebrada el día 4 por el Reichstag, se considera como indicio de abandono del proyecto de estanco del alcohol.

Francia.

El Consejo de Estado acaba de elaborar dos importantes proyectos de ley.

El uno, presentado por el ministro de Comercio, se refiere á la autorización y á las nuevas medidas de publicidad impuestas á las compañías de seguros sobre la vida, así como al régimen de las compañías extranjeras que funcionan en Francia.

El otro, presentado por el ministro de Instrucción pública, tiende á reorganizar el régimen económico de la instrucción primaria y poner término á las dificultades y complicaciones de contabilidad nacidas de las numerosas leyes dictadas sobre el asunto. El sentido general del proyecto es dar á los maestros carácter de funcionarios del Estado.

—Momentos antes de la hora de cotización, las tres y cuarto, se produjo anteayer en la Bolsa de París un incidente dramático. Un individuo, colocado detrás de una de las columnas de la galería interior del primer piso, disparó tres tiros de revólver en dirección al sitio adonde se cotizaba la renta. Aunque había muchas personas en aquel punto, no resultó herida ninguna de ellas. Antes de hacer los disparos, el individuo en cuestión arrojó una botella llena de líquido, que se hizo mil pedazos contra el salón.

Prodióse indescribible movimiento. Una persona que se hallaba cerca del autor del atentado se agarró con él á brazo partido, hasta que lo detuvieron los guardias, quienes lo llevaron á la comisaría. Durante el trayecto, el detenido recibió infinitud de bastonazos. Los guardias se vieron y se desearon para librarlo de la cólera de la multitud.

En la comisaría, después de negarse á dar á conocer su nombre, acabó por declarar que se llama Petrowitch, de origen ruso; añadió que era anarquista, y que había querido dar una lección á los bolshistas. Tiene unos treinta y cinco años; la barba, muy negra. Estaba densamente pálido.

Se afirma que declaró también que la botella que había lanzado al público contenía nitroglicerina, que preparó aquella misma mañana en condiciones tan defectuosas, que á poco se asfixió al realizarlo.

“Esta es la primera tentativa,—dijo,—que será renovada por mis amigos. Son unos treinta, y espero que lo harán mejor que yo.”

AYUNTAMIENTO.

Abierta la sesión extraordinaria de ayer tarde bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Larrauri, Rodríguez Tito, Laffitte, Calisalvo, Altube, Sarriegui, Iribas, Mendiluce, Resinas, Vidaur, Arancuegui, Villegas, Carrasco, Tornero y Jorret, se procedió á la lectura, discusión y aprobación de los presupuestos por el orden siguiente.

Ante el temor de incurrir en errores de bulto, toda vez que fueron muchas las rectificaciones de número, y variantes de conceptos, introducidas en algunos capítulos, aplazamos para otro día la publicación de los presupuestos generales, pendientes aun de aprobación por la junta municipal.

Esto no obstante, damos cuenta de algunos acuerdos que se tomaron acerca de puntos relacionados con la confección de presupuestos.

Al tratarse del capítulo “Ayuntamiento”, se acuerda, á propuesta del alcalde, la creación de la inspección sanitaria municipal y se nombra para el desempeño de ese cargo al médico D. Julian Usandizaga, con el haber anual de 2.000 pesetas, que servía interinamente aquella plaza.

Así mismo se acuerda tomar en consideración la moción del Sr. Tornero, relativa á la creación de un laboratorio municipal, del que quede encargado el Sr. Usandizaga; disponiéndose que se pidan datos á otros municipios con objeto de montarlo á la altura de los principales de España.

La comisión de hacienda queda encargada de examinar antecedentes respecto á la necesidad de retirar del presupuesto ó consignar nuevamente la asignación de 625 pesetas del contraste.

Vista una instancia de los maestros señores Grávalos, Ballesteros, Zubillaga, Andrés y Catalan en reclamación de la cuarta parte de su sueldo fijo, cuando menos en concepto de retribuciones escolares, que deben percibir con arreglo á la ley, el municipio acuerda aplazar la solución de este asunto hasta la reunión de mañana.

El siniestro marítimo de ayer.

A las cuatro y media de la madrugada de ayer, el vapor *Mamelena* n.º 7, de la escuadrilla de pesca de Mercader é hijos, tripulado por 11 hombres, levó anclas del fondeadero de la Concha, para dirigirse al vecino puerto de Pasajes. Anteañoche dejó sobre el muelle parte de la pesca que había recogido, y quedó anclado frente á la entrada de la bahía. El patron no juzgándose seguro, y creyendo difícil tomar posición mejor en el puerto, mandó zarpar con rumbo á Pasajes, no sin que se le hicieran observaciones en contrario.

El huracan que reinaba toda la noche levantó mucha mar, y al hallarse el valiente vaporcito entre las dos puntas, es decir, en la barra que forman el monte Urgull y la isleta de Santa Clara, dos grandes mares llenaron la caja del barco, barriendo todo lo que encontraron sobre cubierta. El patron, canario de naturaleza, y tres marineros más,—dos de Elanchove (Vizcaya) y un gallego,—fueron arrebatados de la cubierta por las olas. El contramaestre recibió tan tremendo golpe, que se fracturó una pierna. Además de los hombres, habían barrido las olas los aparejos de pesca, redes y cables, que iban sobre cubierta, los cuales, al caer al agua, se enredaron en las palas de la hélice y en el timón, impidiendo el juego de ambos aparatos, y dejando al barco indeludente en aquel peligroso sitio.

La tripulación dejó caer el ancla; pero garreando ésta, por lo móvil del fondo, comenzó á pedir socorro, abriendo el silbato de vapor, que ha estado pitando durante todo el tiempo que estuvo el barco en peligro.

Garreando, como decimos, vinose hasta muy cerca de la muralla del parque de Alderider, y á unos treinta metros de la misma quedó varado en la arena.

La mucha gente, marinera en su mayor parte, que acudió á la alarmante llamada, seguía desde tierra la vacilante marcha del buque, que, empujado por las olas y el fuerte viento, no podía contrarrestar el estuerzo de los elementos, faltar de timon y del juego de la hélice; y al acercarse á la muralla lanzóse la tripulación al agua, animada por los que desde tierra procuraban auxiliarnos con cables y salvavidas. Desgraciadamente, al izar desde tierra al maquinista, que se había agarrado á un salvavidas, rompióse éste y la cuerda, cayendo el infeliz al mar, donde desapareció ahogado. Durante toda la mañana, el vapor encallado ha excitado la curiosidad de los habitantes que constantemente llenaban la muralla, comentando el desgraciado accidente, al mismo tiempo que presenciaban los preparativos que la gente marinera hacía para poner á flote el barco en la marea de la tarde.

Esta operación ha sido larga y laboriosa, sufriendo mucho el barco al ser levantado por las olas y caer sobre la arena con la fuerza que su enorme peso significa. Un vapor, el número 6, sito en la Concha, tesaba el cable que le unía al barco varado; y con esa ayuda y con los esfuerzos de la tripulación, que trabajaba sobre un cable unido á un anclote, pudieron, poco á poco, ir ganando terreno hasta engolfarse, poniéndose completamente á flote á las tres de la tarde.

Las averías visibles del barco son tan solo las de la obra muerta y la pérdida del timon, que hubo que aserrarlo por hallarse clavado en la arena, ofreciendo un gran inconveniente para que el barco pudiera deslizarse á las primeras aguas que lo hicieran flotar.

En resumen: tras de un invierno de penuria para los pescadores, una verdadera catástrofe que cuesta la vida á 5 hombres, una grave herida á otro y daños y averías de consideración á la empresa.

**

Todo el mundo deploraba ayer lo ocurrido al intentar salvar al desgraciado maquinista del *Mamelena* n.º 7.

Esos salvavidas que, con muy buen acuerdo por cierto, tiene distribuidos á lo largo de los muelles y en las orillas de la ría y de la bahía la Sociedad de Salvamentos, han de reconocerse y probarse de vez en cuando, si han de

servir de algo más que de objetos de adorno. Los salvavidas, expuestos á la intemperie durante años, pueden encontrarse podridos como aquel cuyo mal estado costó la vida al infortunado maquinista. Excitamos á la Junta de la Sociedad á que mire este asunto con interés para que no se repitan desgracias como la de ayer.

Para que se conserven en buen estado durante mucho tiempo es muy conveniente que esos útiles objetos se encierran en cajas que los resguarden de la lluvia.

De lo contrario, ni los cintos, ni los cabos de que penden, serán de utilidad ninguna; y en vez de contribuir á la salvación de un naufrago, ayudarán á su pérdida.

**

Los tripulantes del *Mamelena* n.º 7 ahogados ayer, son: Julian Santana, patron; Domingo Camaño, José Iurraspe y Antonio Ezcoarate, marineros. El primero era canario, y vino mandando uno de los vapores comprados por los Sres. Mercader á la Compañía Pesquera Canario-Africana; el segundo gallego, y los dos últimos vizcainos, del puerto de Elanchove.

El maquinista, que pereció al ser izado agarrado á un salvavidas, se llamaba Manuel Sanchez, y era valenciano.

El contramaestre, que ha resultado herido, se llama Manuel Longa.

El Santana era casado, y deja cuatro hijos que están en Canarias, de donde era natural aquel desgraciado.

El Ezcoarate era tambien casado, y deja un niño de poca edad.

Sanchez, casado igualmente, no sabemos que tenga familia.

Los demás eran solteros.

**

Ayer circularon noticias de que en Fuentesrabia habían encallado otros dos vapores.

Después de prolifas investigaciones, y de confrontar informes muy contradictorios, creemos haber llegado á depurar la verdad de lo sucedido.

El vapor *Mamelena* n.º 8 se hallaba anclado en aguas de Fuentesrabia, sin avería ni pérdida ninguna. Un telegrama puesto en Irun á las tres y media de la tarde anunciaba que el vapor, hallándose en situación comprometida, pedía socorro, y se le enviaba una lancha de salvamento para retirar la tripulación. A la hora en que tomábase este informe en casa de los armadores, como el tiempo hubiera abonanzado, estimábase que había cesado todo peligro, y que las medidas que se tomaran obedecían á un espíritu de precaución, siempre plausible. Al mismo tiempo, un propio salido de Fuentesrabia á primera hora de la tarde, nos decía que el barco no corría peligro, á su juicio.

No ha salido tan bien librado, desgraciadamente, un vapor inglés, que en aguas tambien de Fuentesrabia había encallado. Se ha retirado la tripulación, á todo evento. La situación del barco, á la fecha de las últimas noticias, era crítica.

El *Mamelena* n.º 6 había recibido orden de pasar la noche en la máquina preparada, á fin de salir en la madrugada de hoy con rumbo á Fuentesrabia, por si fuese necesario auxiliar al n.º 8.

NOTICIAS.

Exenciones de quintas.

Se han declarado sin efecto las instancias en que Angel Atorrasagasti y Gorospe y Francisco Altuna y Landa, vecinos de esta ciudad, solicitaron la exención del servicio.

Han sido denegadas por falta de prueba las solicitudes de exención de los vecinos de San Sebastian, José María Echeverría y Urruzola, Francisco Alustiza y Alustiza y Juan Manuel Berridi y Baudino.

Les ha sido denegada á José Benito de Areitio, José Esteban Aróstegui y Beraza y Tomás Guimon y Larzabal, de San Sebastian, y á Pedro José Gorrochategui y Mágica, de Eibar, la exención que tenían solicitada para los hijos que pudieran tener en lo sucesivo.

Ha sido declarado cesante el médico-director interino del balneario de San Juan de Azcoitia, y nombrado en su remplazo D. Toribio Yagüe Castillo, con los emolumentos asignados en el Reglamento del ramo.

Hé aquí la distribución del contingente guipuzcoano en el actual llamamiento para el ejército:

Se destinan á Ultramar 46 soldados de la zona de San Sebastian, y 59 de la de Vergara; á artillería, 42 y 57, respectivamente; á infantería, 237 y 353; y á ingenieros, 19 y 22. De la de San Sebastian únicamente corresponden 22 á infantería de marina, 6 á administración militar y 5 á sanidad. Total de contingente de la primera zona, 377 hombres; de la segunda, 491

**

Para la función de esta tarde en la plaza de toros se repartieron ayer entre los pobres 800 entradas que proporciona gratis la Comisión de festejos.